

En la ciudad de Baños de Agua Santa a los trece días del mes de abril del año 2018, siendo las quince horas se reúnen los accionistas de la Operadora de Turismo Puerta del Cielo CIELTOURS CIA LTDA, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Informe de Gerencia
3. Lectura, aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2017
4. Resolución acerca de la liquidación o reactivación de la Compañía
5. Lectura y aprobación del acta
6. Clausura de la sesión.

1.- Constatación del Quorum.- se cuenta con la presencia de los siguientes señores:

Nombre	Capital	%
Carlos Manuel Acosta Coca	57,00	14.25%
José Francisco Freire Paredes	57,00	14.25%
Margarita Marivel Freire Villacis	57,00	14.25%
Jorge Washington Luna Izurieta	57,00	14.25%
Ramiro Ricardo Núñez Montalvo	58,00	14.50%
Luis Alfredo Pozo Becerra	57,00	14.25%
María Esthela Recalde Gamboa	57,00	14.25%
TOTAL	400,00	100%

Es decir se cuenta con el 100% del capital social, por lo que el señor presidente instala la Junta de accionistas

2.- Informe de Gerencia.- el señor José Freire, Gerente de la Compañía, recuerda a los señores accionistas que en el año 2013 tomaron la decisión de cerrar la oficina de atención al público de la operadora por cuanto no existía una persona que se responsabilice por la operación de la misma, desde aquel entonces hemos dejado de trabajar con la compañía y realmente no se ha realizado ningún trámite en beneficio de la misma, inclusive de manera individual con la finalidad de evitar multas y sanciones en el Servicio de rentas Internas y más organismos de control se contrató una contadora externa que se encargue de realizar las declaraciones mensuales al SRI en cero hasta resolver el destino que se dé a la compañía, en el año 2013 se recibió una comunicación por parte de la Superintendencia de Compañías en la cual nos informaban acerca de la Resolución de este organismo de Disolver a nuestra compañía por Inactividad, realmente hemos dejado pasar mucho tiempo por lo que la finalidad de esta reunión

es conocer el pronunciamiento de cada uno de ustedes y resolver definitivamente, a la compañía o realizamos los trámites necesarios para su reactivación. Recordando que estamos al día en las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Municipio de Baños más no así con la superintendencia de compañías.

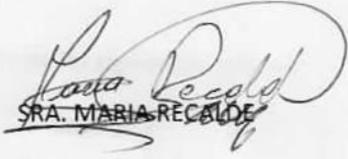
3.- Lectura, aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.- A continuación por secretaria se da lectura al Estado Financiero del año 2017

Una vez leídos son puestos a consideración de los asistentes, los mismos que son aprobados sin modificación



SR. ALFREDO POZO

Presidente



SRA. MARIA RECALDE

Secretaria